



Resolución de Secretaría General

Lima, 27 ABR. 2018

N° 011-2018-PCM/SG

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 042-2018-PCM, se establecen medidas para fortalecer la integridad pública y lucha contra la corrupción, con el objeto de orientar la correcta, transparente y eficiente actuación de los servidores públicos;

Que, el artículo 6 del citado Decreto Supremo aprueba la fusión por absorción del órgano denominado Coordinación General de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción en la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, para dicho efecto, el artículo 7 del Decreto Supremo N° 042-2018-PCM dispone que dentro del plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados a partir de la vigencia de la referida norma, se constituye la Comisión encargada del proceso de fusión, integrada por dos (2) representantes de la Presidencia de Consejo de Ministros designados por Resolución de Secretaría General, y dos (2) representantes del órgano denominado Coordinación General de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción designados por el Presidente de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción; siendo que la Presidencia de la Comisión la ejerce uno de los representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, en ese sentido, resulta necesario designar a los representantes de la Presidencia de Consejo de Ministros que integrarán la Comisión encargada del proceso de fusión de la Coordinación General de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción en la Presidencia del Consejo de Ministros;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158 - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Supremo N° 042-2018-PCM que establece medidas para fortalecer la integridad pública y lucha contra la corrupción; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 022-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar a los representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros ante la Comisión encargada del proceso de fusión del órgano denominado Coordinación General de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción en la Presidencia del Consejo de Ministros, según el siguiente detalle:

- Erick Daniel Monzón Castillo, profesional de la Oficina General de Planificación y Presupuesto, quien la preside.
- Rodrigo Valdivia Zamora, profesional de la Secretaría de Gestión Pública.

Artículo 2.- Disponer la publicación de la presente resolución en el portal institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros (www.pcm.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

.....
Ramón Huapaya Raygada
Secretario General
Presidencia del Consejo de Ministros

